



CUMBRE DE AUTORIDADES DEFENSORAS DEL AGUA

Nosotros autoridades locales, delegados de Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, municipal, parroquial y gobiernos comunitarios, reunidos en Quito el 5 de junio de 2019, Día Mundial del Ambiente, en la Cumbre de Autoridades Defensoras del Agua,

Resolvemos:

Ratificar nuestra independencia de los poderes que pretenden imponer modelos productivos industriales que agreden derechos humanos y derechos de la madre naturaleza. Según la Constitución, ninguna función del Estado ni autoridad extraña podrá interferir en la autonomía política, administrativa y financiera propia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Somos gobiernos autónomos que protegen los derechos de las comunidades, del agua y de la naturaleza.

Declarar nuestra prioridad proteger los territorios, cuidar el agua y asumir la defensa de nuestro ambiente, y para ello utilizar todas las herramientas jurídicas-políticas reconocidas en la Constitución y en el Código Orgánico de Organización Territorial.

Documentar, denunciar, exigir el respeto a los derechos humanos y de la naturaleza, utilizando las competencias ambientales de prevención, control y sanción para evitar acciones de despojo que el Estado Central y las Empresas Nacionales y Transnacionales violen los derechos humanos, colectivos y de la Pachamama.

Impulsar la expedición de ordenanzas que declaren territorios libres de minería y apoyar procesos de consultas previas y consultas populares para hacer frente al avance de la megaminería.

Respalda la resistencia de la parroquia 6 de julio Cuellaje, y Peñaherrera zona de Intag, Buenos Aires en Urcuqui, Jijón y Camaño, Carolina y Selva Alegre (Provincia de Imbabura); Pacto del Cantón Quito, Fierro Urco, Calvas y Pindal de la (Provincia de Loja); Puerto Libre Cantón Gonzalo Pizarro, San Luis de Pambil, Telimbela, Balsapamba, Echandía (Provincia de Bolívar); General Morales, Gualleturo y San Antonia de Pahuanca y Chontamarca (Provincia del Cañar); Paloquemado, Panchua y Pigilí y Sigchos (Provincia Cotopaxi), San Joaquín, Panatza San Carlos, Cuchaentza (Provincia de Morona Santiago); Tenta, Celén y Selva Alegre, Cantón Santa Rosa en el Oro, por sus luchas contra la minería e en defensa de la producción de los pequeños agricultores.

Nos auto-convocamos para un nuevo encuentro de debate el 20-21 de setiembre 2019 en la Casa de la Provincia, en Cuenca de Guapondelig, Provincia del Azuay.

Dado en Quito, 5 de junio de 2019.

La minga por el agua, el agua por la vida

